



**INFORME DEL GERENTE DEL "ESTUDIO JURIDICO ASESORES LEGALES  
E.J.A.L. S.A."**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los Estatutos de la empresa, así como también a los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los Estados Financieros e Informes del ejercicio económico 2019, se pone en consideración el presente Informe de Gerencia.

De la lectura del Balance General y demás anexos de la compañía, en el periodo presentado se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General Universal de Socios de la Empresa.

En el periodo de actividades materia de este informe, todos los movimientos que ha tenido la empresa han sido registrados de acuerdo a todos los lineamientos legales, por lo cual los Estados Financieros que muestran la situación real contable, financiera y económica de la Compañía.

Como es de conocimiento de los accionistas, el año 2019 ha sido muy difícil para toda la economía del país y nuestra empresa también se ha visto afectada por la falta de actividades productivas de todos los actores sociales del país. Sin embargo de esta grave crisis, la empresa ha podido sobrellevar las dificultades y se mantiene vigente.

Cumpliendo el mandato legal de los artículos 20 literal a) y 231 numeral 20, de la Ley de Compañías, informo sobre las actividades desarrolladas por la Gerencia de la Compañía en el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre y agradeciendo la confianza depositada por los accionistas en esta Gerencia.

Pongo en consideración de ustedes el presente informe, el mismo que responde a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición debo hacer presente mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



**Dr. Marcos S. Guayasamin V.**  
**GERENTE**